



DECRETO No. **0399** DE 2019

“Por medio de la cual se causan novedades de Personal en la Administración Central del Departamento”

100 48

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
En ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 0148 de fecha 13 de julio de 2018, se nombró a la señora MILENA ROCIO PRADA CHAPARRO, identificada con la cedula de ciudadanía N° 47.437.322 expedida en Yopal, en el empleo de DIRECTOR TÉCNICO, Código 009 Grado 01, de la Dirección de Política Sectorial, adscrito al Departamento Administrativo de Planeación.

Que de acuerdo a comunicación de fecha 26 de diciembre de 2019, la señora MILENA ROCIO PRADA CHAPARRO, identificada con la cedula de ciudadanía N° 47.437.322 expedida en Yopal, presentó renuncia al empleo de DIRECTOR TÉCNICO, Código 009 Grado 01, de la Dirección de Política Sectorial, adscrito al Departamento Administrativo de Planeación.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la señora MILENA ROCIO PRADA CHAPARRO, identificada con la cedula de ciudadanía N° 47.437.322 expedida en Yopal, al empleo de DIRECTOR TÉCNICO, Código 009 Grado 01, de la Dirección de Política Sectorial, adscrito al Departamento Administrativo de Planeación, y prestará sus servicios hasta el día 31 de diciembre de 2019.

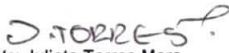
ARTÍCULO 2°: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Yopal, a los

31 DIC 2019

JOSUE ALIRIO BARRERA RODRIGUEZ
Gobernador de Casanare


Proyecto: Julieta Torres Mora
Directora de Talento Humano

Reviso: 
Asesor, Despacho del Gobernador